



COMPANÍA 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

RUC 1390117570001
Av. Chone y Calle Sucre
EL CARMEN - MANABÍ
TELLEFAX 052 - 660 - 610

Mayer
Su ch y hb
2007
35126
70

El Carmen, a 02 de Diciembre del 2009.

02 DIC 2009

Dr. Kléver Zambrano
PRESIDENTE

Ingeniero.
Patricio García Vallejo.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS.
Portoviejo.-



Sr. Wilian Mendoza
GERENTE

COMISARIOS

De mi consideración:

Sr. Eli Vivas Basurto
COMISARIO

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A.

Ing. Victor Nevárez
COMISARIO

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Sr. Peter Adlag Macías Vélez	130379833-2	Sr. Euclides Eliver Zambrano Saltos	130104744-3	1

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 10.00 dólares norteamericanos cada una.



Atentamente;
Wilian Mendoza
Sr. Wilian Mendoza Mendoza.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

El Carmen, a 01 de Diciembre del 2009.

Señor.

Wilian Mendoza Mendoza.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO
"MAVE" S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor Peter Adlag Macías Vélez con cédula de ciudadanía número I30379833-2, en Calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano I6 de Julio "MAVE" S.A. y propietario de un total de Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares Norteamericanos cada una, Transfiero y Cedo Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares, con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Euclides Eliver Zambrano Saltos con número de cédula I30I04744-3.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente;



Sr. Peter Adlag Macías Vélez.
C.C.N° I30379833-2
CEDENTE



Sr. Euclides Eliver Zambrano Saltos.
C.C.N° I30I04744-3
CESIONARIO

